I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002207

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 28 DIC. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/5221/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/1257/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa N°191, Comprobante N°3987 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/1692/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/2142/2015; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus respectivas modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/2142/2015, se aprobó el programa denominado **"NAVIDAD COMITÉ DE ALLEGADOS".**

D E C R E T O:

1. Modifícase los puntos 4.5. PRESUPUESTO ACTIVIDAD y 4.6. VALORIZACION del programa denominado **"NAVIDAD COMITÉ DE ALLEGADOS"**, sancionado por Decreto Exento N°202/2142/2015, en el sentido de aumentar el monto de la contratación de la productora y el costo total del programa en **$3.185.000.- (tres millones ciento ochenta y cinco mil pesos)**.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web